


FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO
NIT. 821.002.346 - 0
ESTADO DE ACTIVIDADES
CORTE 31 DE DICIEMBRE

	AÑO 2024	AÑO 2023
ACTIVIDADES DEL DONACIONES AFILIADOS	35.080.000	15.180.628
ACTIVIDADES PROPIAS	-	-
INGRESOS NETOS	35.080.000	15.180.628
GASTOS		
ACTIVIDADES PROPIAS	-	25.938.515
GASTOS REFRIGERIOS	1.871.326	-
DONACIONES	-	-
ACTIVIDADES MERITORIAS	20.882.995	4.890.000
TOTAL EGRESOS	22.754.321	30.828.515
NETO ACTIVIDAD DE DONACION	12.325.679	-15.647.887
DONACIONES PARTICULARES	61.186.838	27.050.000
OTROS INGRESOS	-	17
INGRESOS NETOS	61.186.838	27.050.017
GASTOS ADMINISTRATIVOS	28.629.599	21.424.424
GASTOS FINANCIEROS	2.380.669	1.818.566
OTROS EGRESOS	579.010	494.716
DONACIONES	-	-
IMPUESTO NETO DE RENTA	818.000	276.000
IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO	-10.387	-10.387
TOTAL EGRESOS	32.396.891	24.003.319
NETO ACTIVIDAD APORTES	28.789.947	3.046.698
EXCEDENTE NETA	41.115.626	-12.601.189
(menos) EJECUCION DE GASTOS CARGO EXCEDENTES		
VIGENCIA ANTERIORES	2.675.971	15.572.767
(más) EJECUCIONES PERMANENTES ANTERIORES	-	-
(más) EJECUCION VIGENCIA ANTERIOR	-	-
EXCENDENTE PRESENTA VIGENCIA	43.791.597	2.971.578


SAUL ANTONIO PEREZ MUÑOZ
Representante Legal


LUZ ELENA PEREZ OSPINA
Revisora Fiscal
T.P. 34257 - T

FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO
NIT. 821.002.346 - 0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
CORTE 31 DICIEMBRE


CUENTA	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2023	VARIACION	% VARIACION
<u>ACTIVOS</u>				
EFFECTIVO Y EQUIV. A EFFECTIVOS	38.940.891	32.018.319	6.922.572	22%
CUENTAS POR COBRAR	13.531.252	11.750.000	1.781.252	15%
TOTAL CORRIENTES	52.472.143	43.768.319	8.703.824	20%
<u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS</u>				
EQUIPO DE OFICINA	2.280.000	2.280.000	-	0%
EQUIPO COMPUTO	1.320.000	1.320.000	-	0%
DEPRECIACION	-2.709.592	-2.657.660	-51.932	2%
TOTAL PROP. PLANTA Y EQUIPOS	890.408	942.340	-51.932	-6%
TOTAL ACTIVO	53.362.551	44.710.659	8.651.892	-19%

<u>PASIVO</u>				
CUENTAS POR PAGAR	1.574.689	753.943	820.746	109%
PASIVOS POR IMPUESTOS	996.081	464.468	531.613	114%
OTROS PASIVOS	5.400.015	39.216.108	-33.816.093	-86%
TOTAL CORRIENTES	7.970.785	40.434.519	-32.463.734	-80%
TOTAL PASIVO	7.970.785	40.434.519	-32.463.734	-80%

<u>ACTIVO NETO</u>				
excedentes por ejecutar		-		
EFFECTOS NIIF	1.600.169	1.600.169	-	0%
RESULTADOS PRES EJEC	43.791.597	2.675.971	41.115.626	1536%
TOTAL ACTIVO NETO	45.391.766	4.276.140	41.115.626	962%

TOTAL PASIVO + ACTIVO NETO	53.362.551	44.710.659	-8.651.892	19%
---------------------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	------------


SAUL ANTONIO PEREZ MUÑOZ
Representante Legal


LUZ ELENA PEREZ OSPINA
Revisora Fiscal
T.P. 34257 - T

FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO
NIT. 821.002.346 - 0
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CORTE 31 DICIEMBRE 2024

2024

RESULTADO DEL EJERCICIO **41.115.626**

PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:

DEPRECIACION 51.932

41.167.558

FLUJO DE EFETIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

CUENTAS POR COBRAR -1.781.252
EJECUCION DE FONDOS

EFFECTIVO NETO ACTIVIDAD DE OPERACIONES **-1.781.252**

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS

PAGO DE OBLIGACIONES -32.463.734

EFFECTIVO NETO ACTIVIDAD FINANCIERA **-32.463.734**

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL DISPONIBLE **6.922.572**


SALDO INICIAL EFECTIVO Y EQUI AL EFECTIVO **32.018.319**

SALDO FINAL EFECTIVO Y EQUI AL EFECTIVO **38.940.891**

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL DISPONIBLE *6.922.572*



SAUL ANTONIO PEREZ MUÑOZ
Representante Legal



LUZ ELENA PEREZ OSPINA
Revisora Fiscal
T.P. 34257 - T

Revelaciones Contables

Vigencia 2024

La organización tiene por objeto la ayuda en diferentes órdenes al a Comunidad en general, en especial la beneficencia, la salud física y mental y la educación en favor de las clases menos favorecidas. En ningún caso tendrá ánimo de lucro o especulación ni intervendrá en asuntos políticos, étnicos o religiosos.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su publicación el 01 marzo de 2025, siendo esto autorizado por la junta directiva.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros de **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO**, son preparados de manera explícita y sin reservas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para empresas que integran el Grupo 2, según lo indicado en la Ley 1314 de 2009 y Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013.

BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

BASE CONTABLE DE ACUMULACION (o devengo): la entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonios, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

NEGOCIO EN MARCHA

Los Estados Financieros de **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO** se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la compañía siga funcionando

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS

MONEDA

- **Moneda funcional y de presentación:** LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO utiliza el **peso colombiano** como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (sección 7)

LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO adopta para la preparación de su Estado de Flujo de Efectivo, el método indirecto.

El estado de flujos de efectivo informa acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, presentándolos según sus actividades de operación, de inversión y de financiación.

Actividades de Operación

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la compañía.

Actividades de Inversión

Corresponden a la adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo.

Actividades de Financiación

Son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad.

La compañía presentará los flujos de efectivo procedentes de actividades de operaciones utilizando:

- **Método Indirecto**, según el cual el resultado se ajusta por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones (o devengos) por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujos de efectivo de inversión y financiación, o

- **Método directo**, según el cual se revelan las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

En el método indirecto, el flujo de efectivo neto por actividades de operación se determina ajustando el resultado, en términos netos, por los efectos de:

- a. Los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación.
- b. Las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados (o devengados), (gastos) no recibidos (pagados) todavía en efectivo, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, participación en ganancias no distribuidas de asociadas, y participaciones no controladoras y
- c. Cualesquiera otras partidas cuyos efectos monetarios se relacionen con inversión o financiación.

BASE CONTABLE DE ACUMULACION (o devengo): la entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonios, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

1. POLITICAS DE ACTIVOS

1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (SECCIÓN 7)

Efectivo: Comprende el efectivo en caja (caja general y menor) y depósitos a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

Los fondos que tienen destinación específica para actividades gremiales serán clasificados como “Efectivo de uso restringido” y se presentarán por separado como partidas no corrientes.

Equivalentes al Efectivo: son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de

inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando:

- a) Son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
- b) Están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.
- c) Tenga vencimiento próximo (90 días o menos desde la fecha de adquisición).

Los sobregiros bancarios de existir se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

1.2 POLÍTICAS CONTABLES REFERIDAS A LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

Respecto de lo señalado en la Sección 35 del decreto 3022 del 27 diciembre de 2013 “Transición a las NIIF para las PYMES”, ésta será aplicada cuando se preparan los primeros estados financieros anuales bajo NIIF. De acuerdo a la comunicación OFI12-00099881/JMSC 31010 del 13 de septiembre de 2012 emitida en conjunto por la Alta Consejería para la Gestión Pública y Privada de la Presidencia de la República, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se modificó el cronograma para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia, quedando de la siguiente manera:

Tópico	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Periodo de preparación obligatoria	2013	2014	2013
Fecha de transición – balance de apertura	01-01-14	01-01-15	01-01-14
Fecha de aplicación – primer comparativo	31-12-14	31-12-15	31-12-14
Fecha de reporte – estados financieros NIIF (normas microentidades para grupo 3)	31-12-15	31-12-16	31-12-15

a. . Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF, para su adopción por primera vez

Las siguientes son las excepciones establecidas en la sección 35 “Transición a las NIIF para Pymes” que son de obligatorio cumplimiento, al principio de medición y reconocimiento para el balance en la fecha de transición:

1. Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros

El retiro contable de activos y pasivos financieros, siguiendo los requerimientos de las secciones 11 y 12 “Instrumentos Financieros Básicos y Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros”, se aplicará prospectivamente para las transacciones que tengan lugar a partir de la fecha de transición a las NIIF; sin embargo, puede aplicarse retroactivamente los criterios de dichas secciones desde una fecha a elección de la compañía, siempre que se obtenga la información necesaria al momento del reconocimiento inicial de esas transacciones.

2. Contabilidad de coberturas

Las transacciones realizadas antes de la fecha de transición a las NIIF, no se designarán de forma retroactiva como coberturas.

3. Participaciones no controladoras

La entidad que adopta por primera vez las NIIF no aplicará retroactivamente a la fecha de transición, los siguientes requerimientos de la sección 9 “Estados financieros consolidados y separados”:

- a. La separación del resultado del periodo y cada componente del resultado integral, en la porción que corresponde a los dueños de la controladora y la que corresponde a los intereses minoritarios;
- b. El tratamiento como operación de patrimonio de los cambios en la participación que tiene la controladora que no generan pérdida de control; y
- c. La contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria y los requerimientos relacionados con el reconocimiento de un activo no corriente disponible para la venta, cuando existe un plan de venta de una inversión en la cual se pierde el control.

1.3 PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR (SECCIONES 11 Y 12)

Las cuentas por cobrar deben cumplir con la definición de activo financiero. Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros básicos no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y corresponden a cuentas por cobrar

los copropietarios; ingresos por cobrar de servicios comercializados, cuentas por cobrar a trabajadores y a particulares; cobro del servicio de recaudo de productos y servicios e incapacidades por cobrar a las EPS, con alta probabilidad de ser efectivamente reconocidas.

1.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Son activos tangibles que:

- a. Posee LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO para su uso en el desarrollo de su objeto social, su actividad económica, o con propósitos administrativos,
- b. Generan beneficios económicos futuros,
- c. El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad y
- d. Se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio.

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedad, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

Tipo de activo	Vida útil	Valor residual
Edificios	50 años	0%
Muebles y enseres	10 años	0%
Maquinaria y Equipo	10 años	0%
Vehículos	5 años	0%
Computadores	3 años	0%

LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO estima que el valor residual de sus activos fijos es cero (0); anualmente se revisará la vida útil, el método de depreciación y el valor residual, para asegurar que éstos sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado son indicadores de que el valor residual o la vida útil ha cambiado desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. El cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil se contabilizará como un cambio de estimación contable.

Los costos posteriores a la adquisición se reconocen como elemento de propiedades, planta y equipo sólo si se cumplen con los criterios de reconocimiento de las secciones 16 y 17. En consecuencia los costos del servicio rutinario no se reconocen en el costo de la propiedad, planta y equipo.

- **Propiedad, planta y equipo:**

Cuando se lleva a cabo su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o para fines administrativos. Incluye igualmente aquellos activos fijos recibidos en dación de pago, siempre y cuando su importe en libros se recupere mediante su uso continuado.

- **Propiedad de inversión:**

Cuando se tienen para la generación de ingresos por arrendamiento o plusvalía.

Esta clasificación depende de la función del activo en el negocio de la entidad, debido a que incluye información sobre éste de manera que sea útil para los propósitos de toma de decisiones económicas por parte de los usuarios.

1.4.1 Inicio de la Depreciación

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se inicia cuando está, por primera vez, disponible para su uso (cuando se ubique en el lugar y en las condiciones de operación prevista por la Dirección). Esto significa que el inicio del reconocimiento de la depreciación no necesariamente ocurre en el momento en que el activo es puesto en uso debido a que el activo puede requerir de pruebas antes de estar en condiciones de operar a niveles comerciales (es decir, como lo tiene previsto la Dirección). En la adquisición de los activos se identificarán los componentes si estos lo ameritan. En el caso de identificar un componente, este deberá superar por lo menos el 30% del valor total del activo.

El **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO** distribuirá el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática según el método de depreciación elegido (línea recta).

Deterioro

Las propiedades, planta y equipo se someterán a pruebas de deterioro, de acuerdo a lo estipulado por la sección 27 de la NIIF para PYMES - Deterioro del Valor de los Activos. En donde se explica cómo debe proceder la compañía para la revisión del importe en libros

de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente. Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedad, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

Indicios de la existencia de deterioro de valor de la propiedad, planta y equipo son los siguientes:

- Disminución del valor de mercado
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera
- Incremento en la tasa de interés del mercado
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- Cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado.

Cuando con posterioridad a la detección de deterioro, existan condiciones y evidencia suficiente de que el valor recuperable supera el importe en libros, este deterioro se revertirá hasta el monto en que se haya reconocido, presentándose su efecto en el resultado del periodo en el que se practicó esta nueva evaluación.

1.5 ACTIVOS INTANGIBLES (SECCIÓN 18)

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario, y sin sustancia o contenido físico, que surgen a través de su adquisición. Un activo intangible es identificable cuando:

1. Es separable; es decir, es susceptible de ser separado o dividido del **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO** y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
2. Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO** o de otros derechos y obligaciones.

Los activos intangibles, que igualmente agrupan aquellos activos diferidos, son los siguientes:

- Marcas adquiridas

- Seguros y fianzas
- Arrendamientos
- Programas para computador, ya que soportan el proceso operativo de la compañía

Para el caso de la Fundación, sus intangibles son de vida útil finita; si no es posible realizar una estimación fiable de su vida útil, se supondrá que ésta será de diez (10) años.

La cuota de amortización se reconoce como un gasto, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible. Se considera para los activos intangibles un valor residual de cero (0), siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo.

1.6 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Comprenden principalmente los anticipos entregados, los cuales tendrán un plazo máximo para su legalización de 90 días, al final de la cual, en caso de no obtener el reembolso o la legalización, se reclasificará a préstamos a terceros y se aplicará las políticas de instrumentos financieros.

Los anticipos en efectivo se reconocerán como activos, siempre y cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

2. POLITICAS DE PASIVOS

2.1 OBLIGACIONES FINANCIERAS (Sección 11)

Los préstamos son pasivos financieros básicos no derivados con pagos fijos o variables según la modalidad determinada con el sector bancario o terceros.

Se clasificará una porción de las obligaciones financieras en el pasivo corriente, en una cuenta denominada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce (12) meses.

2.2 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la compra de bienes o prestación de servicios. Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentará como pasivo no corriente. El ciclo normal de operaciones de este tipo de cuenta es de 60 días.

2.3 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se incluyen las cuentas por pagar a las provenientes de servicios prestados al **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO**, deudas con copropietarios, aportes parafiscales, embargos, libranzas y depósitos recibidos.

2.4 IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Los saldos de impuesto de renta a favor deben ser compensados con los saldos pasivos por impuestos en la medida en que legalmente se pueda realizar y **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO** tenga la intención de hacerlo. Para el caso de retenciones en la fuente y anticipos del impuesto de renta, son cruzados con el impuesto de renta por pagar de tal forma que en el balance general se refleje un activo o pasivo según el saldo neto.

Así mismo, en el caso de saldos a favor por concepto de IVA o de renta, y a la vez saldos por pagar por estos conceptos, se reclasifican para presentarlos por el valor neto.

2.5 Impuesto a las ganancias (Sección 29)

El IMPUESTO A LAS GANANCIAS incluye todos los impuestos nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias provenientes de las actividades sujetas a esta imposición. De acuerdo con la legislación aplicable actualmente en Colombia, este rubro está integrado por el impuesto de renta.

SITUACIÓN	IMPUESTO RENTA	IMPUESTO RENTA - CREE	GANANCIA OCASIONAL
Entidad Sin ánimo de lucro	20%	0%	0%

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la que **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO** espera, al final del período sobre el que informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

2.6 PASIVOS LABORALES - BENEFICIOS A EMPLEADOS (SECCIÓN 28)

Corresponden a pasivos laborales a cargo de **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO** por concepto de salarios por pagar, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios, vacaciones, y los pagos realizados a la seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales), relacionados con lo establecido en las normas legales.

Corresponden a beneficios de corto plazo; es decir que se espera realizar su pago dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios que les otorgan esos derechos. Su determinación se realiza según los acuerdos con los empleados y según lo establecido en las normas y su pago es de corto plazo.

LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO** durante el periodo sobre el que se informa.

2.7 PROVISIONES (SECCIÓN 21)

Una provisión es un pasivo a cargo de **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO**, que está sujeto a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Las provisiones, como pasivos que son, pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas:

- Una obligación legal: aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal.
- Una obligación implícita : aquella que se deriva de actuaciones de **LA FUNDACION**

ROTARIA DE TULUA EL LAGO producto de políticas internas, de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas , en las que **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO** ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades, y como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Para el caso de **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO**, se reconocerá como provisión cuando la probabilidad de que se deban reconocer beneficios económicos futuros sea igual o superior al 60% según los informes de expertos (abogados, tributarios, etc.).

2.8 PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES (SECCIÓN 21)

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO**.

Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- No es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o
- El valor de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Incertidumbre sobre la salida de flujos	Clasificación		Tratamiento	
	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo
Remoto	Pasivo contingente	Activo contingente	No se registra, podría revelarse	No se registra, podría revelarse
Posible	Provisión	Activo contingente	Se registra y revela	No se registra pero se revela
Probable	Pasivo	Activo	Se registra y revela	Se registra y revela

3. PATRIMONIO

El patrimonio es la parte residual de los activos de **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO**, una vez deducidos todos sus pasivos. Para el caso de las reservas, su medición se hará de la siguiente manera:

- Deben considerarse los tipos de reservas (estatutaria, ocasional, etc.)
- Para su cálculo se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros establecidos por **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO**.

4. GASTOS

LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO reconocerá un gasto cuando surja un decrecimiento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Se reconocerá un costo o gasto en el estado de resultado integral cuando haya surgido un decrecimiento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decrecimiento de un activo o un incremento de un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad, los siguientes conceptos como gasto en el estado de resultados del periodo en el cual se origine:

- a) Costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo.
- b) Los desembolsos por promoción y publicidad.
- c) Los desembolsos por papelería.
- d) **La FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO** reconocerá el desembolso incurrido internamente en una partida intangible como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en él, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento.
- e) Se reconocerá el costo, en el momento que se realice efectivamente la prestación del servicio, por su valor razonable.
- f) Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, gastos de transporte, beneficios a los empleados, honorarios y gastos de publicidad)
- g) Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).
- h) Se reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

5. INGRESOS (SECCIÓN 23)

Se contabilizarán los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) Subvenciones (donaciones) de terceros para subsidiar los programas que adelanta la Fundación con la comunidad en general.
- b) La prestación de servicios.
- c) El uso, por parte de terceros, de activos de **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO** que produzcan intereses, regalías o donaciones.

- **Prestación de Servicios**

LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociadas con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocidos como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO** obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos de terminación de la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.
- e) Los servicios se registran por el método de medición de avance de obra según la evaluación que la gerencia determine y el comité financiero apruebe.

6. POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

En el caso de que una determinada transacción o evento no sea tratado específicamente por ninguna de las secciones de las NIIF para PYMES, la Alta Gerencia utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea:

Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, y Fiable, en el sentido de que los estados financieros representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO**; reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y

condiciones, y no simplemente su forma legal; sean neutrales, es decir, libres de sesgos; sean prudentes; y estén completos en todos sus extremos significativos.

Al realizar los juicios anteriores, la Alta Gerencia se referirá y considerará la aplicabilidad de las siguientes fuentes en orden descendente:

- Requerimientos y guías establecidos en esta NIIF que traten cuestiones similares y relacionadas, y
- Definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para activos, pasivos, ingresos y gastos, y los principios generales en la Sección 2 - Conceptos y Principios Generales.
- Igualmente se pueden considerar los requerimientos y guías de las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas.

LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que esta NIIF requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si esta NIIF requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO cambiará una política contable solo si el cambio es requerido por cambios a esta NIIF, o dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de **LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO**.

No constituyen cambios en las políticas contables los siguientes casos:

- La aplicación de una política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.
- La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- Un cambio en el modelo de costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta NIIF requeriría o permitiría en otro caso medir al valor razonable.

Si las NIIF para PYMES permiten una elección de tratamiento contable (incluyendo la base de medición) para una transacción específica u otro suceso o condición y la compañía cambia su elección anterior, eso es un cambio de política contable.

La compañía contabilizará los cambios de política contable como sigue:

- a. Cuando surja de un cambio en los requerimientos de esta NIIF de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación.
- b. Cuando se haya elegido seguir la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición - en lugar de seguir la Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos - y la Sección 12 - Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros -, y cambian los requerimientos de la NIC 39, se contabilizará ese cambio de política contable de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39 revisada.
- c. Se contabilizará cualquier otro cambio de política contable de forma retroactiva.

Cuando se aplique un cambio de política contable de forma retroactiva, se aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre.

Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores para los que se presente información, se aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores.

Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable. La compañía reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable de forma prospectiva, (distinto de aquellos cambios que se den por variaciones en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, los cuales se reconocerán ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio), incluyéndolo en el resultado del periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo, o del periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afecta a todos ellos.

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la compañía correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes. En la medida en que sea practicable, se corregirán de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

- Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error en la información comparativa en un periodo específico de uno o más periodos anteriores presentados, se reexpresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo para el cual la reexpresión retroactiva sea practicable (que podría ser el periodo corriente).

LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO, seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que esta NIIF requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si esta NIIF requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

7. INFORMACIÓN A REVELAR

7.1. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El flujo de caja adoptado por la Fundación es el método indirecto.

7.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
CAJA	6.558.810	1.000.000	5.558.810	555,88%
BANCOS	32.382.081	31.018.319	1.363.762	4,40%
TOTAL	38.940.891	32.018.319		

No se encuentra saldos con destinación específica o con restricción para su uso

El saldo disponible no tiene restricción de uso de los fondos, igualmente se encuentran a la vista.

7.3. PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

El saldo de los préstamos y cuentas por cobrar se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
SOCIOS	9.990.000	7.200.000	2.790.000	38,75%
IMPUESTO DIFERIDO	-	-	-	
TOTAL	9.990.000	7.200.000		

LA FUNDACION ROTARIA DE TULUA EL LAGO. Revelará lo siguiente con relación a sus préstamos y cuentas por cobrar.

Al cierre de la vigencia al evaluar la cartera no se generó deterioro por que los saldos al cierre del 2024 corresponden a saldos dentro del giro ordinario de la actividad y no mayores a 360 días.

El saldo al 31 de diciembre por impuesto diferido es de \$ 0

7.4. ACTIVOS FIJOS

El saldo de los activos fijos (propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
EQUIPO DE OFICINA	2.280.000	2.280.000	-	0,00%
EQUIPO DE COMPUTO	1.320.000	1.320.000	-	0,00%
DEPRECIACION				
EQUIPO DE OFICINA	- 2.074.742	- 2.050.310	- 24.432	1,19%
EQUIPO DE COMPUTO	- 634.850	- 607.350	- 27.500	4,53%
TOTAL	890.408	942.340		

La depreciación Acumulada se realiza por línea recta según las vidas útiles relacionadas.

	Vida útil
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	5

7.5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Se reconocieron Anticipos para el desarrollo de programas del objeto social de la Fundación discriminado así:

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
ANTICIPOS	-	-	-	
OTROS ANTICIPOS	3.541.252	4.550.000	- 1.008.748	-22,17%
TOTAL	3.541.252	4.550.000		

7.6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El saldo de las cuentas por pagar comerciales se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
GASTOS POR PAGAR	1.281.800	630.000	651.800	103,46%
RETENCIONES POR PAGAR	292.889	123.943	168.946	136,31%
OTROS PASIVOS	5.400.015	39.216.108	- 33.816.093	-86,23%
TOTAL	6.974.704	39.970.051		

7.7. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El saldo de los impuestos, gravámenes y tasas se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE	818.000	276.000	542.000	196,38%
IMPUESTO DIFERIDO	178.081	188.468	- 10.387	-5,51%
TOTAL	996.081	464.468		

La fundación no se registra IVA ya que sus actividades realizadas a la fecha no son gravadas con dicho impuesto.

7.8. PASIVOS LABORALES (BENEFICIOS A EMPLEADOS)

No tiene pasivos laborales ya que no tiene personal a cargo.

7.9. ACTIVO NETO

El saldo del patrimonio se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
RESERVAS ESTUTARIAS	-	-	-	
CUENTA CORRECTORA IIF	1.600.169	1.600.169	-	0,00%
UTILIDADES DE LA AGENCIA	43.791.597	2.675.971	41.115.626	1536,48%
TOTAL	45.391.766	4.276.140		

7.10 INGRESOS

Definiciones: Se contabilizará los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La prestación de servicios.
- b) Donaciones.

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
DONACIONES	61.186.838	27.050.000	34.136.838	126,20%
EXCEDENTE EVENTO REINAS	-	-	-	
CUOTAS MENSUALES AFILIADOS	35.080.000	15.180.628	19.899.372	131,08%
OTROS INGRESOS	-	17	- 17	-100,00%
TOTAL	96.266.838	42.230.645		

7.11. COSTOS Y GASTOS

La Fundación Rotaria de Tuluá el Lago, reconocerá un gasto cuando surja un decrecimiento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Se reconocerá un costo o gasto en el estado de resultado integral cuando haya surgido un decrecimiento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decrecimiento de un activo o un incremento de un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad, los siguientes conceptos como gasto en el estado de resultados del periodo en el cual se origine:

- a) Costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo.
- b) Los desembolsos por promoción y publicidad.
- c) Los desembolsos por papelería.
- d) La Fundación Rotaria de Tuluá el Lago reconocerá el desembolso incurrido internamente en una partida intangible como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en él, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento.
- e) Se reconocerá el costo, en el momento que se realice efectivamente el preste el servicio, por su valor razonable.
- f) Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, gastos de transporte, beneficios a los empleados, honorarios y gastos de publicidad)
- g) Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).
- h) Se reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

El saldo de los costos y gastos se detalla de la siguiente manera:

Se debe revelar como mínimo el costo de ventas de forma separada de los gastos de administración, ventas y otros gastos.

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
HONORARIOS	8.215.000	7.306.365	908.635	12,44%
IMPUESTOS	321.154	-	321.154	100,00%
ARRENDAMIENTO	840.000	1.017.000	- 177.000	-17,40%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	7.224.662	6.154.125	1.070.537	17,40%
SERVICIOS	1.338.822	510.440	828.382	162,29%
GASTOS LEGALES	525.800	573.400	- 47.600	-8,30%
DEPRECIACION	51.932	51.932	-	0,00%
DIVERSOS	11.983.555	5.811.162	6.172.393	106,22%
FINANCIEROS	2.380.669	1.818.566	562.103	30,91%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	540.629	484.435	56.194	11,60%
DIVERSOS	38.381	10.281	28.100	273,32%
IMPUESTO DE RENTA CTE	818.000	276.000	542.000	196,38%
IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO	- 10.387	- 10.387	-	0,00%
TOTAL GASTOS	34.268.217	24.003.319		

Se informa que la ejecución de los excedentes fiscales de la vigencia anterior se ejecutó en su 100% y se afectó un porcentaje del programa sonrisa para la vida con cargo al gasto.

PROGRAMA EDUCANDO PARA EL FUTURO	1.986.957	-	1.986.957	100,00%
PROGRAMA UNA SONRISA PARA LA VIDA	6.237.398	18.882.939	- 12.645.541	-66,97%
MEDIO AMBIENTE	82.500	-	82.500	100,00%
EJECUCION	8.306.855	18.882.939		

FESTIRIO	-	-	-	
NOCHE DE REINAS	-	-	-	
REFRIGERIOS		-	-	
ACTIVIDADES CULTURALES	2.001.500	1.371.076	630.424	45,98%
VISITA GOBERNADOR		-	-	
CAMBIO DE MANDO	1.833.333	2.700.000	- 866.667	-32,10%
MALARIA		1.249.500	- 1.249.500	-100,00%
CARTAS AL NIÑO DIOS		-	-	
ADECUACION ESCUELA	444.958	-	444.958	
ROTARY RUN	2.587.349			
PAGOS ROTARY	300.000	1.730.000	- 1.430.000	-82,66%
FONDO ANUAL DE PROGRAMAS	5.409.000	4.890.000	519.000	10,61%
TOTAL COSTOS	20.882.995	30.823.515		

7.12. POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

Para la vigencia del 2024 no se presenta errores o cambio de estimaciones, ni tampoco cambio en políticas contables.

7.13. INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

- No se tiene relación de controladora o subsidiaria al interior de la Fundación.
- Sobre la remuneración del personal clave de la gerencia, No hay pago alguno al representante legal o junta directiva.
- No se tiene transacciones entre partes relacionadas ya que no existe control de ninguna clase esta entidad es netamente de ayuda a la comunidad con esfuerzos colectivos de afiliados y benefactores.



SAUL ANTONIO PEREZ MUÑOZ
Representante Legal.



LUZ ELENA PÉREZ OSPINA
Revisor Fiscal
TP 34257-T